



**LIBRO DE ACTAS DE CABILDO  
TOMO IV**

H.XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

**SESIÓN ORDINARIA**

*En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día 20 de julio del 2021, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 50 Bis, 51, 52, 55 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el Recinto declarado Oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la sesión ordinaria de Cabildo.*

*La Secretaria del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de (15) integrantes del Cabildo, de los cuales (13) se encuentran de manera presente, el Presidente Municipal Guadalupe Francisco Javier Castellón Fonseca, la Sindica Municipal Raquel Mota Rodríguez y las y los regidores/as Lucio Carrillo Bañuelos, German Enrique Macedo, Ana Isabel García López, Brenda Samantha Navarro Alaníz, Marcos Ortega Ruiz, José Manuel Padilla Valdez, Gloria Noemí Ramírez Bucio, María del Carmen Reyes Ramos, Rodolfo Santillán Huerta, Noelia Valdez Martínez, José Antonio Valenzuela Betancourt y (2) asistencias de manera virtual de las y los regidores/as Carlos Barrón Mayorquín y Anel Zarina Cabrales Pérez y (3) inasistencias justificadas de las y los regidores/as María del Carmen Avalos Delgado, Hazael Rivera Barajas y Irma Leticia Sandoval Pasos.*

*Una vez comprobada la existencia del quórum, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, asimismo habiéndose leído y circulada para su firma el acta de sesión ordinaria de fecha 26 de junio del 2021, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se pone a consideración el siguiente:*

**ORDEN DEL DIA**

- 1.-Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.-Presentación para su consideración y aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar a declarar el cambio de recinto oficial de manera temporal, al inmueble del Parque Metropolitano de esta ciudad capital de Tepic, Nayarit.
- 3.-Presentación para su consideración y aprobación en su caso, del dictamen relativo a la modificación a los ingresos y al presupuesto de egresos, correspondiente en el mes de junio del ejercicio fiscal 2021.
- 4.-Presentación para su consideración y aprobación en su caso, del dictamen relativo al avance de gestión financiera, correspondiente al periodo del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021.
- 5.-Presentación para su consideración y aprobación en su caso, del dictamen relativo al informe general de los Juzgados Cívicos del Municipio de Tepic, Nayarit.



6.-Informe Mensual de actividades de las Comisiones al Honorable Cabildo.

- a).-El regidor Roberto Rosales Ponce, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo del 2021.
- b).-La regidora Irma Leticia Sandoval Pasos, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de junio del 2021.
- c).-La regidora Ana Isabel García Pérez, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2021.
- d).-La regidora Noelia Valdez Martínez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de junio del 2021.
- e).-El regidor José Manuel Padilla Valdez, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2021.
- f).-El regidor Rodolfo Santillán Huerta, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo y junio del 2021.

7.-Clausura de la sesión.

Puesto a consideración el orden del día, es aprobado por Unanimidad de los presentes, con 15 votos a favor, desahogándose de la siguiente manera:

**Punto No.1.-** Para dar cumplimiento al punto número 1 del orden del día, se informa que una vez que se ha realizado el pase de lista de asistencia para la celebración de esta sesión ordinaria, se declara verificada la existencia de quórum legal y se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

**Punto No.2.-** Para dar cumplimiento al punto número 2 del orden del día, referente a la presentación para la discusión y aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar a declarar el cambio de recinto oficial de manera temporal, al inmueble del Parque Metropolitano de esta ciudad capital de Tepic, Nayarit. La Secretaría del Ayuntamiento da lectura a la solicitud en comento; por lo que no habiendo oradores el Presidente Municipal pone a consideración del Honorable Cabildo la propuesta presentada para su votación, aprobándose por Unanimidad de los presentes, con 15 votos a favor. En este orden de ideas, el H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, emite los siguientes:

**PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** Es de autorizarse y se autoriza el cambio de recinto oficial de manera temporal, al inmueble del Parque Metropolitano, ubicado en boulevard Luis Donald Colosio sin número, esquina con Mario Magallanes de la Colonia Luis Donald Colosio Murrieta de esta ciudad capital de Tepic,





LIBRO DE ACTAS DE CABILDO  
TOMO IV

H.XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

Nayarit, con la finalidad de realizar las 2 sesiones ordinarias de Cabildo de fecha 20 de julio del 2021.

**SEGUNDO.-** Se instruye a la titular de la Secretaría del Ayuntamiento para que publique el anterior punto de acuerdo en la gaceta municipal, órgano de difusión del H.XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic.

Asimismo, la Secretaria del Ayuntamiento procede a registrar la asistencia la asistencia del regidor **Hazael Rivera Barajas**, encontrándose presentes en la sesión (16) integrantes del Cabildo.

**Punto No.3.-** Para dar cumplimiento al punto número 3 del orden del día, referente a la presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen relativo a la modificación a los ingresos y al presupuesto de egresos, correspondiente en el mes de junio del ejercicio fiscal 2021. La Secretaria del Ayuntamiento da lectura al dictamen en comentario; asimismo, el Presidente Municipal Guadalupe Francisco Javier Castellón Fonseca, abre el registro de oradores, registrándose en el siguiente orden:

**La síndica municipal Raquel Mota Rodríguez** reconoce el gran trabajo que realizó la Tesorería Municipal, sin ello no se hubiera podido dictaminar el presente acuerdo y para lo cual refleja las modificaciones de los gastos comprometidos en los pagos asignados, así como los rendimientos de los meses de mayo y junio y el traspaso del recurso para los estudios biológicos del nuevo sitio de disposición de residuos sólidos y la devolución del ISR al SIAPA Tepic, para lo cual solicita el voto de confianza porque fue analizado en el seno de la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública.

Por lo que no habiendo oradores el Presidente Municipal pone a consideración del Honorable Cabildo la propuesta presentada para su votación, aprobándose por Mayoría de los presentes, con 12 votos a favor y 4 votos en abstención de las y los regidores/as Carlos Barrón Mayorquín, Marcos Ortega Ruiz, María del Carmen Reyes Ramos y José Antonio Valenzuela Betancourt. En este orden de ideas, el H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, emite los siguientes:

**PUNTOS DE ACUERDO**

**ÚNICO.-** Se autoriza la modificación a los ingresos y al presupuesto de egresos correspondientes al mes de junio del ejercicio fiscal 2021, para quedar en los términos siguientes:

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL  
JUNIO**

**APLICACIÓN DE LOS  
INGRESOS**

**MODIFICACIÓN DE LOS INGRESOS  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021  
EN EL MES DE JUNIO**



CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE	RENDIMIENTOS OBRA PUBLICA PRODUCTIVA	PRESUPUESTO MODIFICADO
		AMPLIACION	EN EL MES DE JUNIO 2021
FINANCIAMIENTO INTERNO	35,000,000.00	0.00	35,000,000.00
IMPUESTOS	182,666,179.60	0.00	182,666,179.60
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	2.00	0.00	2.00
DERECHOS	75,769,685.38	0.00	75,769,685.38
PRODUCTOS	5,222,717.32	0.00	5,222,717.32
APROVECHAMIENTOS	19,321,599.48	0.00	19,321,599.48
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,184,842,276.12	91,916.17	1,185,034,192.29
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1.00	0.00	1.00
<b>Total :</b>		<b>91,916.17</b>	<b>1,483,014,377.05</b>

**AMPLIACION**

RENDIMIENTOS OBRA PUBLICA PRODUCTIVA DE LOS MESES MAYO Y JUNIO	
	91,916.17
<b>TOTAL</b>	<b>91,916.17</b>

**MODIFICACIÓN FONDO IV**

**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS FONDO IV POR PROGRAMA**

**ACTUAL**

FONDO IV	PROGRAMA	PRESUPUESTO MODIFICADO	AMPLIACION / REDUCCION	PRESUPUESTO VIGENTE
	2403 SEGURIDAD PUBLICA	130,949,947.79	-	130,949,947.79
2501 ENERGIA ELECTRICA	45,468,587.95	-	45,468,587.95	
2829 DEUDA PUBLICA	103,353,858.65	- 5,000,000.00	98,353,858.65	
0601 Derechos y Aprovechamientos por Concepto de Agua	10,540,000.00	-	10,540,000.00	
1712 INFRAESTRUCTURA	15,659,056.73	5,000,000.00	20,659,056.73	
<b>TOTAL :</b>	<b>305,971,451.12</b>	<b>-</b>	<b>305,971,451.12</b>	

**VIGENTE**

FONDO IV	PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE
	2403 SEGURIDAD PUBLICA	130,949,947.79
2501 ENERGIA ELECTRICA	45,468,587.95	
2829 DEUDA PUBLICA	98,353,858.65	
0601 Derechos y Aprovechamientos por Concepto de Agua	10,540,000.00	
1712 INFRAESTRUCTURA	20,659,056.73	
<b>TOTAL :</b>	<b>305,971,451.12</b>	





H.XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

LIBRO DE ACTAS DE CABILDO  
TOMO IV

APLICACIÓN DE LOS  
EGRESOS

MODIFICACIONES AL PRO<<ESUPUESTO DE EGRESOS  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021  
EN EL MES DE JUNIO

CONCEPTO	PRESUPUESTO VIGENTE	RENDIMIENTOS OBRA PÚBLICA PRODUCTIVA	FONDO V	DEVOLUCION DE ISRASIAPA	PRESUPUESTO MODIFICADO DEL MES DE JUNIO 2021
		AMPLIACION	TRASPASO	TRASPASO	
SERVICIOS PERSONALES	\$796,996,088.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$796,996,088.45
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$72,631,518.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$72,631,518.36
SERVICIOS GENERALES	\$138,063,788.01	\$2,700,000.00	\$0.00	\$0.00	\$141,763,788.01
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$250,865,184.37	\$0.00	\$0.00	-\$1,106,236.00	\$249,758,948.37
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$17,974,521.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,974,521.47
INVERSION PÚBLICA	\$122,706,552.24	-\$2,608,083.83	\$5,000,000.00	\$0.00	\$125,097,468.41
Rendimientos del mes de mayo y junio 2021		\$91,916.17			
Traspaso para Estudios Ecológicos nuevos sitio de disposición de residuos sólidos		-\$2,700,000.00			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$37,092,881.80	\$0.00	\$0.00	\$1,106,236.00	\$38,199,116.00
DEUDA PÚBLICA	\$127,543,108.28	\$0.00	-\$5,000,000.00	\$0.00	\$122,543,108.28
Total del Gasto: \$1,564,832,642.78		\$91,916.17	\$0.00	\$0.00	\$1,564,924,558.96

AMPLIACION

RENDIMIENTOS OBRA PÚBLICA PRODUCTIVA DE LOS MESES MAYO Y JUNIO	
	\$91,916.17
TOTAL	\$91,916.17

TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo surtirá sus efectos a partir de su aprobación y deberá publicarse en la Gaceta Municipal, Órgano de Difusión del H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic y en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.

**SEGUNDO.-** Se instruye al titular de la Tesorería Municipal para realizar las acciones administrativas y contables conducentes para que queden aplicadas las modificaciones a los ingresos y al presupuesto de egresos, para la reclasificación contable aprobada.

**Punto No.4.-** Para dar cumplimiento al punto número 4 del orden del día, referente a la presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen relativo al avance de gestión financiera, correspondiente al periodo del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021. La Secretaria del Ayuntamiento da lectura al dictamen en comentario; asimismo, el Presidente Municipal Guadalupe Francisco Javier Castellón Fonseca, abre el registro de oradores, registrándose en el siguiente orden:

La síndica municipal Raquel Mota Rodríguez comenta que se presenta para complemento de la Cuenta Pública, el informe de avance de gestión financiera, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021, donde se da cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales, presentando las cifras presupuestales de acuerdo al comportamiento del ingreso y de la necesidad imperante que prevaleció en



H. XLI AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

el periodo que se informa de los egresos, donde se dará cumplimiento en tiempo y forma ante la Auditoria Superior del Estado de Nayarit.

Por lo que no habiendo oradores el Presidente Municipal pone a consideración del Honorable Cabildo la propuesta presentada para su votación, aprobándose por Mayoría de los presentes, con 12 votos a favor y 4 votos en abstención de las y los regidores/as Carlos Barrón Mayorquín, Marcos Ortega Ruiz, Marla del Carmen Reyes Ramos y José Antonio Valenzuela Betancourt. En este orden de ideas, el H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, emite los siguientes:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**PUNTOS DE ACUERDO**

**PRIMERO.-** El H. XLI Ayuntamiento constitucional de Tepic, Nayarit autoriza presentar a la Auditoria Superior del Estado de Nayarit el Informe del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021, con la documentación comprobatoria y justificadora que en términos de la Ley de la materia se debe acompañar, en los términos siguientes:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT  
EJERCICIO 2021  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 30 DE JUNIO 2021**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ACTIVO CIRCULANTE**

ACTIVO	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$535,181,386.18</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$286,372,353.79</b>
EFFECTIVO	\$293,817.99
BAJOS/TESORERA	\$138,124,316.48
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$144,388,482.12
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECIFICA	\$89,000.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$8,286,734.20
<b>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>\$243,497,776.87</b>
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$44,722,966.98
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$317,083.87
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$197,390,082.79
PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$893,158.21
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$168,538.79
<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>	<b>\$3,216,235.82</b>
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$3,310,235.82
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>\$535,181,386.18</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



LIBRO DE ACTAS DE CABILDO  
TOMO IV

H.XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

ACTIVO NO CIRCULANTE

ACTIVO NO CIRCULANTE

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO EQUIVALENTE A LARGO PLAZO  
DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO

BENEFICIOS A LA INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

TERRENOS  
EDIFICIOS INSTITUCIONALES  
INFRAESTRUCTURA  
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (EN SERVICIO DOMINIO PUBLICO)  
CONSTRUCCIONES EN PROCESO (BARRIOS PROYECTO)  
OTROS BIENES INMUEBLES

BENEFICIOS MUEBLES

MOBILIARIO Y EQUIPOS ADMINISTRATIVOS  
MOBILIARIO Y EQUIPOS EDUCACIONAL Y RECREATIVO  
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO  
VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE  
EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD  
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS  
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS

ACTIVOS INTANGIBLES

SOFTWARE

ACTIVOS DIFERIDOS

ESTUDIOS, FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS  
Total de Activos No Circulantes

Total Activos

\$5,000,000.00

\$200,000.00

\$200,000.00

\$5,000,000.00

\$200,000.00

\$200,000.00

\$200,000.00

\$200,000.00

\$200,000.00

\$200,000.00

\$200,000.00

\$200,000.00

\$200,000.00

\$200,000.00

\$200,000.00

\$200,000.00

\$200,000.00

\$200,000.00

\$200,000.00

\$200,000.00

\$200,000.00

\$200,000.00

\$200,000.00

\$200,000.00

\$200,000.00

PASIVO CIRCULANTE

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

OTROS PASIVOS CIRCULANTES

Total de Pasivos Circulantes

\$433,220,190.14

\$10,400,174.18

\$6,012,884.51

\$61,821,987.91

\$27,228,333.88

\$3,022,988.08

\$219,285.76

\$12,481,594.24

\$222,895,735.98

\$322,895,735.98

\$38,280.00

\$38,280.00

\$433,220,190.14



**PASIVO NO CIRCULANTE**

<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>\$402,130,909.77</u>
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$402,130,909.77
PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$402,130,909.77
Total de Pasivos No Circulantes	\$402,130,909.77
Total del Pasivo	\$835,591,099.91
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>	<u>00.00</u>
<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</u>	<u>\$5,308,812,479.83</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$591,265,438.38
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$5,096,832,713.86
REVALUOS	\$8,714,337.79
REVALUO DE BIENES INMUEBLES	\$8,714,337.79
<u>EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</u>	<u>00.00</u>
Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$5,308,812,479.83
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$6,142,163,579.74

**MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT  
EJERCICIO 2021  
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS  
AL 30 DE JUNIO 2021**

**ORIGEN DE LOS RECURSOS**

EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	\$291,871,197.01
IMPUESTOS	\$23,832,938.58
DÉRECHOS	\$23,485,055.47
PRODUCTOS	\$1,228,171.56
APROVECHAMIENTOS	\$4,538,039.23
APORTACIONES, APORTACIONES, COFINANCIAMIENTO, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$264,908,381.56
Donaciones del Activo	\$351,342,324.73
Inventarios del Pasivo	\$247,870,382.33
Inventarios del Patrimonio	\$76,953.74
<b>TOTAL ORIGEN</b>	<b>\$1,208,228,464.54</b>

**APLICACIÓN DE LOS RECURSOS**

SERVICIOS PERSONALES	\$174,889,825.10
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$11,884,425.40
SERVICIOS GENERALES	\$24,800,254.78
SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES	\$7,188,497.50
AYUDAS SOCIALES	\$3,873,429.75
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$43,814,869.11
CONVENIOS	\$10,434,874.97
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$8,431,338.75
Donaciones del Activo	\$336,730,730.00
Inventarios del Pasivo	\$367,478,229.10
Inventarios del Patrimonio	\$2,551,239.28
EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	\$288,373,353.79
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>\$1,208,228,464.54</b>







LIBRO DE ACTAS DE CABILDO  
TOMO IV

H.XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT  
EJERCICIO 2021  
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS  
POR RUBRO DE INGRESOS  
DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2021

Rubro de Ingresos	Ingresos					Diferencia (B-A-F)
	Estimado (1)	Aplicaciones y Reducciones (2)	Modificado (3+5+2)	Devengado (4)	Recaudado (B)	
IMPUESTOS	\$172,688,179.60	\$10,000,000.00	\$182,688,179.60	\$23,932,938.36	\$23,932,938.36	-148,733,241.22
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$2.00	\$0.00	\$2.00	\$0.00	\$0.00	-2.00
DERECHOS	\$78,789,685.38	\$0.00	\$78,789,685.38	\$23,465,055.47	\$23,465,055.47	-52,304,629.91
PRODUCTOS	\$4,947,332.90	\$275,364.42	\$5,222,717.32	\$1,329,171.89	\$1,329,171.89	-3,818,161.31
APROVECHAMIENTOS	\$19,321,599.48	\$0.00	\$19,321,599.48	\$4,530,039.23	\$4,530,039.23	-14,785,560.23
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$1,185,849,292.88	-\$20,907,016.79	\$1,164,942,276.12	\$294,606,381.56	\$294,606,381.56	-891,242,911.32
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUPLACIONES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	-1.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$35,000,000.00	\$35,000,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$1,458,554,093.22</b>	<b>\$24,368,367.66</b>	<b>\$1,482,922,460.88</b>	<b>\$347,869,506.23</b>	<b>\$347,869,506.23</b>	<b>-1,110,684,506.99</b>
Ingresos Excedentes						-1,110,684,506.99

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT  
EJERCICIO 2021  
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS  
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2021

Rubro de Ingreso	Ingreso					Diferencia (B-E)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Re-Ejecuciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>						
IMPUESTOS	\$172,886,179.60	\$10,000,000.00	\$182,886,179.60	\$29,942,936.36	\$29,932,936.36	-149,733,241.20
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$2.00	\$0.00	\$2.00	\$0.00	\$0.00	-2.00
DERECHOS	\$75,709,666.38	\$0.00	\$75,709,666.38	\$22,466,285.47	\$22,466,285.47	-52,243,380.91
PRODUCTOS	\$4,947,332.30	\$275,384.42	\$5,222,717.32	\$1,329,171.89	\$1,329,171.36	-3,893,545.93
APROVECHAMIENTOS	\$19,321,589.49	\$0.00	\$19,321,589.49	\$4,336,039.23	\$4,336,039.23	-14,985,550.26
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$1,183,848,262.89	-\$20,907,016.76	\$1,162,941,246.13	\$294,606,361.56	\$294,606,361.56	-868,334,884.57
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	-1.00
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organismos Autónomos y del Sector Parlamentario y del Sector Parastatal o Perimunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PRODUCTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Ingresos Derivados de Financiamentos</b>						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$20,000,000.00	\$20,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total</b>	<b>\$1,482,854,951.22</b>	<b>\$24,368,387.24</b>	<b>\$1,482,322,460.88</b>	<b>\$347,668,586.22</b>	<b>\$347,668,586.22</b>	<b>-1,134,654,874.66</b>
<b>Ingresos Ejecutados</b>						<b>-1,134,654,874.66</b>



LIBRO DE ACTAS DE CABILDO  
TOMO IV

H.XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT  
EJERCICIO 2021  
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2021

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devenido 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3+4)
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	\$861,354,380.46	-688,448,698.06	\$172,905,682.40	\$174,693,825.19	\$174,693,825.19	\$622,214,968.28
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$353,008,244.21	-510,438,583.26	\$142,569,660.95	\$77,928,148.69	\$77,928,148.69	\$284,645,514.26
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$33,585,498.26	\$536,300.00	\$33,921,798.26	\$16,877,436.00	\$16,877,436.00	\$33,540,359.26
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$182,444,583.83	-829,613,748.74	-647,169,164.91	\$16,354,301.99	\$16,354,301.99	\$136,476,543.10
SEGURIDAD SOCIAL	\$48,382,128.76	-829,285.00	\$48,322,843.76	\$9,775,870.78	\$9,775,870.78	\$36,547,169.99
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$241,633,570.13	-829,903,189.00	-588,269,618.87	\$62,958,269.67	\$62,958,269.67	\$149,170,131.46
PREVISIONES	\$8,271,573.48	\$0.00	\$8,271,573.48	\$0.00	\$0.00	\$8,271,573.48
PAGO DE ESTILOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$1,858,777.76	\$0.00	\$1,858,777.76	\$0.00	\$0.00	\$1,858,777.76
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$44,302,840.58	\$28,328,677.84	\$72,631,518.42	\$11,884,425.46	\$11,955,336.43	\$80,747,062.59
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$37,383.03	\$3,537,563.97	\$3,574,947.00	\$483,370.13	\$483,370.13	\$3,471,808.87
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$114.00	\$232,943.00	\$233,057.00	\$104,991.39	\$104,991.39	\$148,065.61
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$1,748.00	\$61,194.00	\$62,942.00	\$10,214.20	\$10,214.20	\$52,727.80
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$1,039,271.57	\$2,303,853.97	\$3,343,125.54	\$482,834.20	\$482,834.20	\$2,860,291.34
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$719,812.24	\$725,482.76	\$1,445,295.00	\$197,901.81	\$279,401.81	\$1,265,893.19
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$29,445,005.38	\$23,269,576.00	\$52,714,581.38	\$10,189,557.76	\$10,189,557.76	\$42,525,023.62
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$8,643,004.93	-\$3,542,592.03	\$5,100,412.90	\$43,207.02	\$43,207.02	\$5,143,619.92
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$969,677.37	-\$354,598.37	\$615,079.00	\$0.00	\$0.00	\$615,079.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$2,916,815.97	\$2,075,505.48	\$4,992,321.45	\$396,248.90	\$396,248.90	\$4,596,072.55

MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT  
EJERCICIO 2021  
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2021

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devenido 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3+4)
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$89,396,959.93	\$49,864,832.88	\$139,261,792.81	\$24,880,354.78	\$25,905,354.57	\$114,203,433.23
SERVICIOS BASICOS	\$46,218,647.95	\$2,412,736.00	\$48,631,383.95	\$10,402,217.76	\$10,402,217.76	\$38,229,166.19
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$8,490,035.00	\$1,833,894.00	\$10,323,929.00	\$5,220,754.22	\$5,220,754.21	\$5,103,179.78
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$10,964,150.87	\$19,410,737.79	\$30,374,888.66	\$1,210,474.99	\$1,303,274.96	\$29,164,413.61
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$8,309,420.07	\$1,889,800.00	\$10,199,220.07	\$298,979.81	\$298,979.81	\$7,940,240.46
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$999,590.27	\$599,025.00	\$1,598,615.27	\$498,548.29	\$498,548.29	\$870,066.78
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$1,240,173.00	\$1,342,444.40	\$2,582,617.40	\$232,900.00	\$234,200.00	\$2,347,417.40
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$458,380.07	\$51,985.00	\$510,365.07	\$63,482.84	\$63,482.84	\$446,882.23
SERVICIOS OFICIALES	\$2,693,017.00	\$13,071,205.00	\$15,764,222.00	\$2,710,917.19	\$2,710,917.19	\$12,953,304.81
OTROS SERVICIOS GENERALES	\$11,538,961.00	\$8,082,983.85	\$19,621,944.85	\$4,262,980.06	\$4,262,980.06	\$15,358,964.79
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$245,870,180.37	\$4,995,904.00	\$250,866,084.37	\$54,874,883.44	\$54,874,883.44	\$195,991,200.93
TRANSFERENCIAS INTERIAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$8,499,999.00	\$22,300,004.00	\$30,800,003.00	\$7,196,467.58	\$7,196,467.58	\$23,603,535.42
AYUDAS SOCIALES	\$33,625,001.00	\$1,385,000.00	\$35,010,001.00	\$3,873,426.75	\$3,873,426.75	\$31,136,574.25
PENSIONES Y AJUBILACIONES	\$203,748,183.37	-\$18,900,000.00	\$184,848,183.37	\$43,814,969.11	\$43,814,969.11	\$141,033,214.26
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS AUXILIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

**MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT  
EJERCICIO 2021  
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2021**

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	\$19,755,041.60	-\$1,790,520.13	\$17,974,521.47	\$1,065,181.62	\$1,065,181.62	\$16,909,340.45
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$1,498,024.80	\$569,621.56	\$1,638,446.36	\$147,819.02	\$147,819.02	\$1,490,627.34
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$95,315.00	\$3,990.00	\$99,305.00	\$0.00	\$0.00	\$99,305.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$600.00	\$996.00	\$1,496.00	\$0.00	\$0.00	\$1,496.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$13,943,861.12	-\$6,255,798.16	\$7,688,062.96	\$715,000.00	\$715,000.00	\$6,973,062.96
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$12,528.89	-\$12,527.89	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$4,078,841.72	\$472,313.06	\$4,549,154.78	\$202,362.00	\$202,362.00	\$4,346,792.78
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$3,740,365.40	\$3,740,365.40	\$0.00	\$0.00	\$3,740,365.40
ACTIVOS INTANGIBLES	\$167,968.97	-\$100,000.00	\$67,968.97	\$0.00	\$0.00	\$67,968.97
<b>INVERSION PUBLICA</b>	\$148,177,260.65	-\$25,471,787.81	\$122,705,552.84	\$3,686,066.81	\$3,686,066.81	\$119,019,486.03
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$148,630,327.18	-\$25,457,346.98	\$123,172,980.20	\$3,686,066.81	\$3,686,066.81	\$119,486,913.39
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	\$1,341,022.87	-\$14,482.73	\$1,326,540.14	\$0.00	\$0.00	\$1,326,540.14
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONCESION DE PRESTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS CATEGORIAS ESPECIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

**MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT  
EJERCICIO 2021  
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2021**

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones (Reducciones) 2	Modificado 3=(1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$3,899,085.20	\$33,393,796.40	\$37,092,881.60	\$10,434,874.97	\$10,434,874.97	\$26,658,006.63
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$3,899,085.20	\$33,393,796.40	\$37,092,881.60	\$10,434,874.97	\$10,434,874.97	\$26,658,006.63
<b>DEUDA PUBLICA</b>	\$123,096,441.82	\$3,836,968.38	\$127,543,108.28	\$15,378,476.68	\$24,326,476.68	\$111,964,631.60
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	\$118,146,615.92	\$1,541,233.64	\$119,687,849.56	\$9,148,967.95	\$17,896,967.95	\$99,488,881.61
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$7,759,825.90	\$15,177,900.00	\$22,937,725.90	\$6,431,508.73	\$6,431,508.73	\$16,506,217.17
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$1.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Total del Gasto</b>	\$1,540,464,275.12	\$24,320,173.66	\$1,564,784,448.78	\$297,880,888.35	\$306,045,969.11	\$1,258,708,480.43





LIBRO DE ACTAS DE CABILDO  
TOMO IV

H. XII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

MUNICIPIO DE TEPIC NAYARIT  
EJERCICIO 2021  
DEUDA PÚBLICA  
AL 30 DE JUNIO 2021

DEINOMINACION DE LA DEUDA	Nº. CONTRATO	FECHA	PLAZO	SALDO AL 31 DE MARZO 2021	AMORTIZACION DEL PERIODO	INTERES GENERADO POR LA DEUDA	SALDO AL 30 DE JUNIO 2021
---------------------------	--------------	-------	-------	---------------------------	--------------------------	-------------------------------	---------------------------

CORTO PLAZO

BANORTE S.A.	SAFRED-CP-014/20002901/2021	26/01/2021	31/05/2021	16,250,000.00	16,250,000.00	127,771.66	0
--------------	-----------------------------	------------	------------	---------------	---------------	------------	---

LARGO PLAZO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE	SAFRED-DM-0192018	27/03/2018	20 AÑOS	403,777,877.72	1,646,967.95	6,303,737.07	402,130,909.77
---------------------------	-------------------	------------	---------	----------------	--------------	--------------	----------------

**Punto No.5.-** Para dar cumplimiento al punto número 5 del orden del día, referente a la presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen relativo al informe general de los Juzgados Cívicos del Municipio de Tepic, Nayarit. La Secretaria del Ayuntamiento da lectura al dictamen en comento; asimismo, el Presidente Municipal Guadalupe Francisco Javier Castellón Fonseca, abre el registro de oradores, registrándose en el siguiente orden:

**La síndica municipal Raquel Mota Rodríguez** comenta que a nombre de la regidora Anel Zarina Cabrales Pérez, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito, Justicia y Derechos Humanos, desea realizar un comentario breve respecto al informe general de los Juzgados Cívicos, toda vez que es la primera ocasión que se informa respecto a la Justicia Cívica y de las acciones del juzgado cívico que tienen como finalidad de aplicar la Ley de Cultura Cívica en el Municipio de Tepic, Nayarit, realizando conciliaciones, constancias de barandilla, determinando la probable responsabilidad o libertad de los transgresores a la misma ley; para ello, cada día se van dando pasos de mejora y avance en pro de la ciudadanía y del Municipio, reafirmando objetivos y alcances para generar una cultura ciudadana de mejor convivencia vecinal y de cultura de resolución de conflictos vecinales.

**El regidor Carlos Barrón Mayorquín** expresa que es interesante la Justicia Cívica, donde se debe dar más difusión para que la ciudadanía pueda emplearla a su beneficio del actuar de los Juzgados Cívicos.

**El Presidente Municipal Guadalupe Francisco Javier Castellón Fonseca** comenta que la justicia cívica en el Municipio de Tepic, fue un logro porque se aprobó primeramente con el concurso de elección a



los jueces cívicos, de manera posterior su reglamentación y a partir de ello, se inició la cultura de la legalidad con la instalación del Juzgado Cívico en la zona de la Cantera.

**El regidor José Manuel Padilla Valdez pregunta si todas las sanciones administrativas de las detenciones son pasadas por los Juzgados Cívicos o sería necesario que se fortaleciera la reglamentación del actuar de los Juzgados Cívicos.**

**El Presidente Municipal Guadalupe Francisco Javier Castellón Fonseca** procede a invitar ante los integrantes del Honorable Cabildo, al Mtro. Gerardo Natanael Hernández Ortiz, Director de los Juzgados Cívicos del H. XLI Ayuntamiento de Tepic, y a los jueces cívicos Josefina Torres Gutiérrez y Jhovany Razura Alarcón para que procedan a realizar una breve explicación sobre el funcionamiento de los juzgados cívicos, en relación a las audiencias públicas, mediación y mecanismos alternos para la solución de controversias.

Por lo que no habiendo oradores el Presidente Municipal pone a consideración del Honorable Cabildo la propuesta presentada para su votación, aprobándose por Unanimidad de los presentes, con 16 votos a favor. En este orden de ideas, el H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, emite el siguiente:

#### ACUERDO

**ÚNICO.-** El H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, aprueba el Informe de Juzgados Cívicos (Audiencias Públicas, Medidas para mejorar la Convivencia Cotidiana, Mediación, Mecanismo Alternativo para la solución de Controversias MASC).

#### ARTICULOS TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** El presente acuerdo surtirá sus efectos a partir de su aprobación y deberá publicarse en la gaceta municipal, órgano de difusión del H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.

**SEGUNDO.-** Se instruye al titular de la Dirección de Juzgados Cívicos Municipal, para que en cumplimiento del presente acuerdo realice las acciones y gestiones que resulten necesarias.

Asimismo, se instruye al citado titular para que en coordinación con las dependencias competentes del municipio realice las acciones conducentes, a fin de llevar a cabo una completa evaluación del impacto y eficacia de la implementación del presente acuerdo.

**Punto No.6.-** Para dar cumplimiento al punto número 6 del orden del día, referente a la presentación del Informe Mensual de actividades de las Comisiones al Honorable Cabildo. La Secretaria del Ayuntamiento informa al Honorable Cabildo que dichos informes se encuentran en su poder de manera impresa para su conocimiento, dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 46 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo





**LIBRO DE ACTAS DE CABILDO  
TOMO IV**

H.XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic, mismos que son los siguientes:

- a).-El regidor Roberto Rosales Ponce, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo del 2021.
- b).-La regidora Irma Leticia Sandoval Pasos, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de junio del 2021.
- c).-La regidora Ana Isabel García Pérez, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2021.
- d).-La regidora Noelia Valdez Martínez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de junio del 2021.
- e).-El regidor José Manuel Padilla Valdez, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2021.
- f).-El regidor Rodolfo Santillán Huerta, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de mayo y junio del 2021.

**Punto No.7.-** No habiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión siendo las (14:30) catorce horas con treinta minutos del día antes señalado, ante la presencia de la Secretaria del Ayuntamiento Constitucional de Tepic, que certifica y da fe.

**ATENTAMENTE  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

GUADALUPE FRANCISCO JAVIER CASTELLÓN FONSECA

RAQUEL MOTA RODRIGUEZ  
LA SÍNDICA MUNICIPAL

MARÍA DEL CARMEN ÁVALOS DELGADO  
REGIDORA

CARLOS BARRON MAYORQUÍN  
REGIDOR



  
ANEL ZARINA CABRALES PÉREZ  
REGIDORA

  
LUCIO CARRILLO BAÑUELOS  
REGIDOR


  
GERMAN ENRIQUE MACEDO  
REGIDOR

  
ANA ISABEL GARCÍA LÓPEZ  
REGIDORA

  
BRENDA SAMANTHA NAVARRO ALANIZ  
REGIDORA

MARCOS ORTEGA RUIZ  
REGIDOR

  
JOSÉ MANUEL PADILLA VALDEZ  
REGIDOR

  
GLORIA NOEMÍ RAMÍREZ BUCIO  
REGIDORA

MARÍA DEL CARMEN REYES RAMOS  
REGIDORA

  
HAZAE L RIVERA BARAJAS  
REGIDOR

IRMA LETICIA SANDOVAL PASOS  
REGIDORA

  
RODOLFO SANTILLÁN HUERTA  
REGIDOR

  
NOELIA VALDEZ MARTÍNEZ  
REGIDORA

  
JOSÉ ANTONIO VALENZUELA BETANCOURT  
REGIDOR

  
LIC. MAGDALENA BEATRIZ MITRE AYALA  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
CERTIFICA Y DA FE

